

CONCURSO No:
JUMAPAG/R33/16/2022

OBRA: REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA
DE 30 LPS, EN LA LOCALIDAD DE LA BRECHA, MUNICIPIO
DE GUASAVE, SINALOA.

ACTA JUNTA ACLARACIONES Y MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACION

LUGAR Y FECHA: Guasave, Sinaloa a 15 de julio de 2022

Acta que se formula, siendo las 13:00 horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la junta convocada por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación contenidos en las Instrucciones a los Contratistas, se reunieron en: La Dirección Técnica de la Junta Municipal de agua Potable y Alcantarillado de Guasave, ubicada en Canal diagonal entre Bulevar 20 de noviembre y canal alto C.P. 81101, Guasave, Sinaloa, con la intervención del C. Ing. Juan Manuel Medina Gerardo, representante del área responsable, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones y en su caso las modificaciones necesarias a las bases de licitación en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

Aclaración por parte de la Convocante

- a) Los cambios en el proyecto inicialmente contratados serán autorizados únicamente por el área técnica a través del supervisor asignado para esta obra.
- b) La fecha de entrega y apertura de propuestas técnicas-económicas se llevará a cabo el día 05 de agosto a las 13:00 horas en el Auditorio "María del Rosario Espinoza", sita en Malecón María del Rosario Espinoza, Municipio de Guasave, Sin.
- c) Se le indica a las compañías que se le otorgara un anticipo del 50% para la presente obra.
- d) Se hace de su conocimiento a los licitantes que los planos que integran esta obra podrán ser entregados en hoja tamaño carta el día de la apertura.
- e) En la convocatoria, bases, dice No de Licitación JUMAPAG/R33/016/2022 debe decir: **JUMAPAG/R33/16/2022**

- f) Todo material y equipo que sea retirado o desinstalado del área de trabajo, será entregado al área de almacén de JUMAPAG por conducto del supervisor asignado para esta obra.
- g) Se recomienda leer cuidadosamente las bases y apegarse a sus indicaciones correspondientes

No hubo preguntas por parte de los licitantes:

Una vez aclaradas todas las dudas y asentando la indicaciones pertinentes y no habiendo otro asunto que tratar se firma de conformidad por cada una de los participantes en este acto.

POR LOS CONTRATISTAS, SERVIDORES PUBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NUMERO)
1	ING. JUAN MANUEL MEDINA GERARDO COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS	
2	ING. AARON ISAAC ANGULO LOPEZ JEFE DEL DEPTO DE PROYECTOS	
3	C. EDUARDO IVAN RUELAS RUBIO	
4	C. CHINOSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
5	C. JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ ARMENTA	
6	C. HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
7	C. CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.	